



AVISO LEGAL

Capítulo de libro: Dialéctica de la desaparición y subjetividad

Autor del capítulo: Martínez Parra, Guillermo

Título del libro: *Cartografías de la violencia corporal*

Autores del libro: Caballero Martínez, Juan Carlos; Martínez Parra, Guillermo; Álvarez Saavedra, Daniela; González Ruiz, Sandra Ivette; López Azuz, Nelly; Al Cheikh Strubinger, María Elisa; Santaella Ruiz, Roberto Alejandro; Machín, Juan.

Colaboradores del libro: Brutus H. Marie-Nicole (diseño de cubierta); Martínez Hidalgo, Irma (diseño y edición de interiores); Cerutti Gulldberg, Horacio; Escutia Díaz, Sandra (coordinadores).

ISBN del libro: 978-607-30-9149-7

DOI del libro: <https://doi.org/10.22201/cialc.9786073091503e.2024>

Forma sugerida de citar: Martínez, G. (2024). Dialéctica de la desaparición y subjetividad. En H. Cerutti y S. Escutia (coords.). *Cartografías de la violencia corporal (41-60)*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. <https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 2024 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.

- © Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.
<https://cialc.unam.mx>; <https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>
Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional).
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



Usted es libre de:

- > Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- > Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- > Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- > No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- > Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

DIALÉCTICA DE LA DESAPARICIÓN Y SUBJETIVIDAD

Guillermo Martínez Parra

DIALÉCTICA DE LA DESAPARICIÓN

El contexto filosófico contemporáneo argentino tiene como tema prioritario la fenomenología de la desaparición, propuesta por Claudio Martyniuk. En su ensayo, publicado bajo el mismo nombre, este autor se centra en la historia inmediata y apela a la recuperación de la memoria para mantener una reflexión constante sobre la verdad y la justicia y sobre la escisión entre desaparecidos y desaparecidos, entre militares o civiles que aún son buscados.¹

Para nosotros será pertinente retomar el hilo de sus reflexiones, pues de alguna forma son una expresión de la realidad argentina de nuestra época que no debemos olvidar, ya que estos acontecimientos no son exclusivos de aquel país hermano. Tales hechos aún se siguen repitiendo en nuestro gran sur, los vivimos como un eterno retorno de lo mismo, como si la historia no hubiese avanza-

¹ Claudio Eduardo Martyniuk, *Esma. Fenomenología de la desaparición* (Buenos Aires: Prometeo, 2004).

do y las “democracias” no se hubieran dibujado en el panorama, como si los muertos no hubieran ayudado a transformar nuestra realidad, como si el esfuerzo hubiera sido en vano. Podemos asumir una actitud nihilista frente a las lecciones de la historia que nos dejan nuestros pueblos; pero también tenemos la posibilidad de ver hacia adelante con la finalidad de encontrar salidas dignas para el futuro.

La política de Estado tejida alrededor de la lucha de los grupos de izquierda fue brutal, los militantes izquierdistas se enfrentaron al régimen militar de las dictaduras en una lucha desigual, con una victoria previsible de quienes tenían a su favor el poder de las armas y el uso irracional de la fuerza. Los cuarteles estaban siempre llenos de prisioneros; las balas estaban dispuestas a encontrar al enemigo; los batallones, preparados para enfrentar al adversario, aunque fuera su hermano; los soldados, consciente e inconscientemente, recibían, acataban y ejecutaban las órdenes de los altos mandos; los medios de comunicación y las juntas militares cumplían su objetivo de manipular la realidad en beneficio de sus bolsillos. La Iglesia, sin pudor, ofrecía el cielo a los asesinos mientras excomulgaba a los opositores; la población era permisiva a causa del miedo.

Las dictaduras en el continente parecen un tema del pasado ya “superado”, y quizá lo sea en el sentido que los aparatos estatales intentaron cubrir con su manto de olvido la memoria de los hombres. Y es que los regímenes se cuidaron de permitir que las atrocidades e impunidad ocurrieran, provocando la impotencia de la sociedad frente a la injusticia. Se pensó que la injusticia se prolongaría sin sentido, pues la justicia parecía cada vez más lejana, mientras regímenes y gobernantes buscaban perdón y olvido para aquellos que ejecutaron crímenes de guerra en una lucha que nunca llegó a ser una guerra, sino un genocidio dada la asimetría de la violencia perpetrada por el poder militar.

Por otro lado, los militares practicaron la violencia estatal, amparados en leyes creadas ex profeso para cuidar sus espaldas. La

locura llegó a tal grado que, para realizar la “asepsia” del germen comunista, anarquista, socialista o de cualquier persona que pensara distinto, los militares educaron a los hijos de sus propias víctimas, encargándose de su enseñanza, su alimentación y de darles el amor “adecuado” que sus padres biológicos no pudieron ofrecerles. Esto se hizo con la clara finalidad de arrancar de raíz el germen de toda ideología contraria a la suya.

Existe una interrogación pertinente y valiosa para hablar en términos continentales de tales fenómenos: ¿Cómo dejamos que pasaran tales atrocidades? Esta pregunta, como cualquier otra, se encuentra acompañada de más inquietudes, por eso nos cuestionamos ¿en qué medida se sigue presentando el fenómeno de la desaparición en nuestros regímenes “democráticos”? El hecho de que actualmente las personas desaparezcan a manos de policías, militares o políticos implica que los gobiernos de nuestros países aceptaron actuar conforme las reglas de un juego antidemocrático. Todo ello involucra un proceso de deslegitimación que invalida la vía democrática. Atendamos a lo que Martinyuk asevera respecto del carácter de la desaparición como un fenómeno aprobado y legitimado por el poder político-militar: aunque en el fondo se trata de entender la relación establecida con los desaparecidos,

[el] mundo se vuelve roca. Y esa dureza no se toca con palabras, no se ablanda con tinta. La tinta, vida ausente. Desaparecidos, leer en el abismo. Leer: un receptor desaparecido, una voluntad de configuración que es ausencia. Leer desaparecido: imagen a través de la cual vemos el mundo. Mimesis: desaparece la distancia (la distancia existe en la apariencia). Técnica: mundo humano, desaparición de la naturaleza, desaparición como creación. Hasta hacer de un ser humano una ficción (con ese trastocar la mentira en verdad se hicieron las desapariciones). El Estado, primer artefacto, hacedor de desapariciones, de existencias. El Estado, fruto no del baile de argumentaciones sino del principio de razón insuficiente; éste a su vez hijo no de hechos o evidencias sino de expectativas que mueven, compelen a la acción.

La acción del Estado llega hasta la desaparición. (De las vanguardias artísticas se advirtió sobre el afán superador, el progreso hacia la pureza, la opción contra la realidad y la comunidad, pero son ideas —las ideas, al decir de Witold Gombrowicz, son y serán siempre biombos detrás de los cuales ocurren otras cosas importantes. El Estado, podría pensarse, las hizo cuerpo hasta poder hacer desaparecer cuerpos vivientes.)²

Podría pensarse que la discusión gira en torno al concepto o al estatus ontológico del desaparecido —no sería el peor de los caminos e indudablemente debemos hacer referencia a ellos en algún momento—, pero fundamentalmente se trata de desentrañar, más que una cuestión ontológica, una cuestión existencial. En dicha discusión se hace referencia al terreno de la política, pues debe revelarse por qué la política de Estado en ese momento implementó la desaparición como práctica aceptada para la solución del “conflicto”. Desaparecer es encaminarse a la nada, ir hacia ese espacio donde son anulados los derechos del sujeto, incluso el propio sujeto, aunque no muera, es despojado de su *sujetidad*.

La persona desaparecida en términos ontológicos no está presente, su ausencia es lo presente, sin embargo, dicha ausencia confirma la desaparición de la persona, no su muerte. Para comprobar la muerte de una persona concreta hace falta ver el cuerpo, llorarlo, darle sepultura. Entonces, en un sentido óptico, la persona está sin estar y encierra la contradicción: un individuo que desaparece tiene ese doble estatuto.

Sin lugar a duda, el Estado es el primer desaparecedor y creador eficiente de “ficciones”. Un individuo no aparece por ningún lado, nadie lo encuentra, y no es porque nadie vaya a su encuentro, por el contrario, se va al encuentro del otro, pero ese otro no está, ha dejado de estar contra su voluntad. El Estado cuenta con toda la fuerza de su lado para que suceda de ese modo, así lo evidencia

² Martyniuk, *Esma*, 47.

la experiencia histórica en Nuestra América con las operaciones de desaparición forzada en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay.³

Los desaparecidos son al mismo tiempo incómodos ausentes, el gobierno no puede, a pesar de que lo intente, suprimir su memoria aunque *invente* la “verdad histórica”, pues, al ser un invento, se queda sólo en eso. Este tema ocupa un espacio en mi reflexión porque la dialéctica aparición-desaparición se ha convertido en un truco de magia: en un vulgar engaño en manos del gobierno del Estado. Aparecido-desaparecido (*die Erscheinung-der Vermisster-der Verschwundene*), la aparición (*das Erscheinen*) es un pase de magia, prestidigitación, engaño, treta, ilusión:

Surgir de la nada por negación de la nada: descomposición, deshacimiento, el desesenciarse. Afirmación de la nada: aniquilación, anonadamiento. “En el deshacimiento o desenciación surge la nada en su indeterminación infinita. Ni el cuerpo que se descompone ni el alma que se deshace aspiran a la nada como algo positivo, sino únicamente a la disolución de sus respectivas esencias positivas. Pero cuando tal disolución les acontece, van a parar a la noche informe de la nada. En cambio, Mefistófeles, que quiere el mal y confiesa amar el vacío eter-

³ En México siempre se trató de ocultar la desaparición y las masacres ejercidas contra las personas opuestas al régimen priísta. El Estado, siempre omnipotente, omnívoro y prepotente, conjugó con maestría la estrategia de la diplomacia internacional, que emprendía el posicionamiento de México como una potencia emergente y defensora acérrima de los Derechos Humanos. Los espectáculos mediáticos de modernización fueron explotados al máximo, para hacernos pensar que ya estábamos en el primer mundo, creando la fantasía del triunfo, mientras los opositores eran asesinados y desaparecidos. Los falsos juegos democráticos se perfilaron a través del surgimiento de otros partidos políticos que a su vez aceptaron las reglas del juego; no se puede olvidar los disparos de dinero o las canonjías monetarias a los grupos que en algún determinado momento pudieron estar en su contra y se vendieron. En la generación de la “ficción”, el gobierno priísta fue experto en transformar el agua en vino, la verdad en moneda de cambio, la justicia en un conjunto hueco de sonoridades. El “ogro filantrópico” goza de perfecta salud.

no, anhela la nada, con lo que todo tiene, por cierto, que desembocar, en su caso, en ‘anonadamiento’. Estamos, pues, viendo la nada, no como algo complejo —pues entonces sería algo determinado, y no la nada—, pero sí como algo que se puede alcanzar por varios y opuestos caminos. Quizá entendamos así mejor cómo puede haber diferentes orígenes de lo determinado en la nada carente de determinación, y cómo es posible que broten la corriente serena de la esencia y el elevado surtidor del acto de las mismas quietas aguas oscuras.⁴

Tal como el estado de excepción, la desaparición también es una política de Estado; ambas van de la mano. Es en esa Argentina plagada de “fantasmas” que surge la obra de Rubén Dri, la filosofía de Julio de Zan, la obra de Rodolfo Kusch, el pensamiento de Carlos Cullen, y de muchos otros que darán un panorama de la reflexión filosófica en Nuestra América.

En el terreno de la política, se confabula en contra del desaparecido: se le endilga el papel de enemigo por atentar contra la paz nacional, es visto como un virus que corroe el cuerpo social, es un terrorista que infunde miedo en una sociedad que sólo quiere vivir el progreso deparado para el país. La desaparición de una persona atenta contra el género humano, la pérdida de la subjetividad no se remite únicamente al hecho concreto de no encontrar a la persona. Además, alude a una angustia fundamental, inimaginable incluso para Kierkegaard: la angustia de no saber nada de un ser humano, de no saber si existe o si ya está muerto, porque los restos, el cuerpo, la materialidad de ese sujeto se ha evaporado por los aires. Y es que no hay prueba de la aniquilación de su existencia. Con todo lo anterior, otra pregunta viene a la mente y puede ser colocada para su discusión: ¿El desaparecido existe o está muerto? Precisamente en dicho cuestionamiento se encuentra contenido el dilema.

⁴ Franz Rosenzweig, *La estrella de la redención* (Salamanca: Sígueme, 1997), 65; Martyniuk, *Esma*, 40.

Si el desaparecido existe, entonces, dónde se encuentra. En algún lugar debe estar, pero no se sabe dónde. Ahora bien, si ya no existe la persona, entonces en dónde se halla el cuerpo del ser humano que dejó de existir; aun dejando de existir, su corporalidad debe ser la prueba de su fin existencial. Las madres de los desaparecidos nunca se cansan de buscar, porque mientras no tengan una prueba de la muerte de sus hijos, todavía conservan la esperanza de su aparición. Ésta es casi improbable, señalaría yo, dado que la desaparición la llevaron a cabo las manos expertas de los militares, por lo que quedan pocas posibilidades de su presentación con vida.⁵

En ese juego perverso de la relación dialéctica entre desaparecidos y desaparecidos, se intentó borrar cualquier huella que condujera a la verdad, a algún indicio esperanzador o pista, por menor que fuera, para encontrar a los desaparecidos. Algunas de esas pistas, sin embargo, hicieron aparecer sus huellas y mostraron el camino a seguir para encontrar su paradero; la mayoría de las veces dichos indicios vinieron de la mano de quienes conservaron algunas pruebas.

Durante la dictadura cívico-militar en Argentina, los militares concentraban el poder político y económico, ellos se encargaron de ejecutar la orden de un estado de excepción, que conllevó la suspensión de ciertas garantías constitucionales. Con el tiempo, la excepción se convirtió en norma; es decir, la falta de derechos políticos protegidos por la Constitución fue tomada como el estado natural de las cosas. Sin embargo, esto también cambió: “La de-

⁵ Véase *Ayotzinapa. Desaparición política* (México: Pensaré Cartonera, 2014), en <<https://pensarecartoneras.wordpress.com/2014/11/05/ayotzinapa-desaparicion-politica/>>, consultada el 5 de octubre de 2017. Allí se describe con claridad los primeros pasos de la resistencia que efectuaron los padres de los desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Hasta nuestros días, la lucha de los padres y de la sociedad mexicana continúa, porque no existe una respuesta adecuada por parte del Estado mexicano a las demandas y denuncias de los familiares de los desaparecidos.

rrota en la guerra de las Malvinas en junio de 1982, en el marco de una gravísima crisis interna de la Junta Militar y de una situación económica y social crítica, se considera el inicio del fin de la dictadura”.⁶ Esto permitió, entre otras acciones, el “Juicio a las Juntas” en 1985, que se centró en la discusión y el ejercicio de la justicia en lo que concernía a los crímenes estatales. Una prueba de ello está documentada en el informe de 1984 *Nunca Más*, además de la creación de la Comisión de la verdad. En este sentido, Argentina dio un ejemplo de lo que significa la búsqueda de la verdad y la justicia. Podríamos aprender de aquel país, pues algunos de los militares, miembros de la Junta Militar, fueron enjuiciados. Es apremiante aprender las lecciones de la historia para no repetir los errores y con ello asimilar los aciertos. El país de Sur nos enseñó que la victoria de la justicia no siempre está del lado de los poseedores de las armas y del oro, al menos no todas las victorias.⁷

Si el desaparecido es una incógnita que no se despeja en el encuadre político, un dato no verificable para la ciencia dura, una

⁶ Marina Franco, “La ‘transición a la democracia’ en la Argentina frente a las cristalizaciones de la memoria”, *Caravelle*, núm. 104 (2015): 115-131, en <<http://journals.openedition.org/caravelle/1602>>, consultada el 2 de abril de 2024.

⁷ Uno de los resultados de la transición democrática se produjo con el castigo de algunos de los culpables, aunque no de todos. Así se asevera en el libro de texto que los profesores de historia utilizan actualmente y que recupera la memoria inmediata de la Argentina contemporánea: “entre abril y diciembre de 1985, la Cámara en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal llevó adelante el juicio a los integrantes de la Junta Militar que mediante un golpe de Estado se apoderó del gobierno en 1976. Fueron juzgados por numerosos delitos, como privación ilegítima de la libertad, aplicación de tormentos, homicidio y robo. El 9 de diciembre de ese mismo año, el juez León Carlos Arslanián leyó el fallo. Resultaron condenados a cadena perpetua Jorge Rafael Videla y Emilio Eduardo Massera. Roberto Viola fue condenado a 17 años de prisión, Roberto Lambruschini a ocho y Orlando Agosti a cuatro. El resto de los acusados fue absuelto”. María Celeste Adamoli, Cecilia Flachsland y Violeta Rosemberg, *Pensar la democracia: treinta ejercicios para trabajar en el aula* (Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2013), 37.

X dentro de la ecuación del poder; si legalmente tampoco posee un estatus; si humanamente sólo es la sombra de una persona que no está en ninguna parte, entonces parece que la desaparición podría comenzar a convertirse en un proceso de la ejercitación auto-culpable. La materialización del individuo desaparecido comienza con la inculpación de la víctima: no se duda de su realidad o de su existencia previa a su desaparición, pero sí de los motivos por los cuales desapareció; asimismo, se cuestiona su actuar correcto o la ejemplaridad de sus acciones y se difunden rumores sobre su comportamiento; del mismo modo que la niebla se esparce por el bosque y la noche obscurece el mundo para permitir que suceda cualquier cosa. El desaparecido es un fuera de la ley, un criminal atentando contra el Estado, un terrorista.

El inocente deja de ser un buen cristiano para devenir un militante del horror socialista; por esta razón, y dado que el demonio se ha apoderado de las almas débiles, se inicia una cruzada contra el mal que no duda un segundo en entrar en acción. La víctima adquiere una personalidad difusa, maleable e identificable por obra y gracia de quien debe investigar. Ahora al desaparecido se le puede desacreditar fácilmente, es el momento de difamarlo, de crear un enemigo a modo, es el instante preciso en que se debe marcar una línea clara entre el bien y el mal.⁸

Respecto de lo anterior, desafortunadamente la obra de Martyniuk tiene el problema de la repetición, lo que lleva a que el texto se vuelva pesado y a que canse la reiteración del término “desaparecido”, aunque esa es su intencionalidad: a fuerza de insistir en el término, el lector cae en cuenta del hartazgo que provoca leer,

⁸ Rubén Dri realiza una investigación puntual sobre la Iglesia católica en la época de la dictadura argentina y el doble papel que desempeñó. En ésta analiza teológica y filosóficamente la tesis de los dos demonios, que justifica la participación de algunos hombres de la Iglesia en el ocultamiento de la verdad. El nudo de la tesis se encuentra en el tercer capítulo. Véase Rubén Dri, *La hegemonía de los cruzados. La Iglesia católica y la dictadura militar* (Buenos Aires: Biblos, 2011).

escuchar o pensar “desaparecido, desaparecido, desaparecido...”. Y con todo, el lector no deja de asombrarse de la realidad narrada:

Siempre tras un ensueño efímero, tras lo pleno, sentir la plenitud. La acción tras ello. El soñador que persigue lo esencial. El choque con la nada. Ha sido la nada. Los desaparecidos son reales por contraste. No hay desaparecidos en sí. Son seres humanos a quienes se trató de arrancarles la existencia y toda huella de su existencia.

Los desaparecedores, arañando el poder de lo inconcebible, como si persiguieran lo inesencial, aquello que sólo por contraste es realidad. Como si dieran una batalla ontológica para que los seres sean nada. Como si dieran una batalla epistemológica para que no se sepa nada. Como si dieran una batalla estética para que no se sienta nada, y una batalla ética para que desaparezca hasta el valor del desaparecido. Son armas que batallan por la censura, reprimen las manifestaciones, aniquilan personas, obras, conceptos, sentimientos. Fuerzas acompañadas por el discurso de la pureza, por la acción de la limpieza; fuerzas que deshicieron.⁹

Con la frecuencia y reiteración del discurso aparece la recuperación de la verdad oculta detrás de las mentiras (construidas también a fuerza de repetición y de balas), de una historia contada mil veces como reelaboración definitiva, y de memorias inmediatas. ¿Cuántas veces no se pensó que la historia se debería reconstruir objetivamente cuando el tiempo hubiera pasado? El investigador inmunizado de los prejuicios propios de su época, de los juicios acelerados, de la subjetividad en la toma de posición, tendrá la madurez necesaria para dejar a un lado sus intereses subjetivos, sus deseos personales y las intenciones desviadas por la parcialidad para cumplir su tarea e investigar de forma imparcial los acontecimientos. Sólo cuando el investigador elimine todos esos restos de individualidad, podrá acceder a la ciencia de la historia.

⁹ Martyniuk, *Esma*, 50.

Como señala adecuadamente Martyniuk, se dio una discusión en todas las esferas, tanto de la teoría como de la praxis en el campo ético, estético, político, cultural, ontológico y epistémico. Aquellos que perdieron sistemáticamente fueron personas concretas, sujetos de carne y sangre, individuos. Pero ¿qué representan al ser humano en su conjunto? Todos esos crímenes contra la humanidad nos afectan a todos y no por ser universales pierden su especificidad. ¿Qué hizo Argentina para resolver un conflicto que anida en el centro de su corazón? ¿Cómo sanar las heridas y continuar viendo hacia el futuro? ¿El perdón y el olvido eran necesarios para la “reconciliación”?

Probablemente el resultado de la “transición” democrática no sea suficiente, tampoco los procesos penales en contra de militares torturadores y desaparecedores, o la recuperación de los predios y espacios militares o de tortura que ahora funcionan como museos de la memoria. Quizá también sea insuficiente la incorporación y recuperación de la memoria inmediata en asignaturas y planes de estudio en el nivel secundario o en todo el sistema educativo. Seguramente tampoco alcanza a reparar el daño la reapropiación de las fortunas generadas que, en ese tiempo, fueron a parar a las arcas personales de los militares, subalternos y de todos los que, por acción u omisión, participaron en tales hechos. En suma, cualquier medida dispuesta nunca podrá compensar las pérdidas humanas. Después de casi treinta años parece que los militares ganaron la partida.

La democracia argentina está sostenida con hilos muy delgados, las instituciones rectoras del Estado penden de relaciones que no están organizadas por las mayorías. A éstas se les sigue utilizando, se les continúa exproliando y se escamotea su autonomía o el derecho a la autodeterminación. Evidentemente este fenómeno no es exclusivo de Argentina, sino que se encuentra extendido por toda Nuestra América. La dictadura utilizó esa estructura para protegerse y cuidarse las espaldas.

La sociedad tenía esperanzas y razones para creer que este tipo de masacres no sucederían de nuevo, que las ejecuciones perpetra-

das por el odio racial o el resentimiento político, la animadversión étnica o el prejuicio ante la diferencia sexual y el desagrado clasista, serían sólo asunto de historiadores o cosa del pasado.¹⁰

Muchas personas creyeron que el ser humano aprendería la lección sin necesidad de repetirla nuevamente, incluidos analistas políticos, pensadores críticos, defensores de Derechos Humanos, y muchos otros. Craso error, en América Latina hay ejemplos históricos de estas violencias. En Argentina, durante los años sesenta y setenta, se repitió la tragedia con cerca de 30 000 personas desaparecidas. En Uruguay, durante la dictadura cívico-militar (1973-1985), fueron desaparecidas 192 personas, y en Brasil, durante la dictadura militar (1964-1985), cerca de 470. En México, desde los años setenta hasta nuestros días, se estima al menos 50 000 desaparecidos y 120 000 muertos, según cifras conservadoras.¹¹

¹⁰ Hay otro trabajo de Martyniuk que resulta fundamental para comprender lo que estamos argumentando. En su *Estética del nihilismo* (2014) mantiene una veta de investigación donde tanto el ámbito de lo sensible como el del análisis estético aclaran ciertos nudos entre el historicismo paralizante y la sensibilidad estética, y donde establece paralelos entre el nazismo y los acontecimientos ocurridos en la dictadura argentina. Por ejemplo, el apartado VII del Intermezzo mantiene la tensión en la indiferencia de las acciones de los ciudadanos en cuanto a los acontecimientos que se presentaron en Alemania y en Argentina, respectivamente: “Bajo la cultura de la indiferencia se concretaron los exterminios contemporáneos. Se promovieron y dejaron que prosiguieran. Auschwitz no fue un objetivo que buscara liberar. La ESMA funcionó como un campo de desaparición clandestino, pero visible a los ojos de los ciudadanos, hasta que los militares decidieron dejar de usarla de ese modo. El silencio de la indiferencia social, el desinterés de los otros Estados, la letra de declaraciones de derechos en tinta inerte. Y, después, siempre después, los derechos humanos en la retórica. Claro que hay excepciones, heroicas en muchos casos, pero sobre un fondo de indiferencia”. Claudio Eduardo Martyniuk, *Estética del nihilismo. Filosofía y desaparición* (Buenos Aires: La Cebra, 2014), 99.

¹¹ Se pensó que después de la Segunda Guerra Mundial este tipo de fenómenos serían menos frecuentes, pues parecía que la sociedad entraba en una fase superior. Al menos eso fue lo que se nos hizo creer. Todos estos fenómenos siguen ocurriendo, ahora con una mayor refinación de crueldad, con un nivel de violencia brutal y con una insensibilidad que congela a cualquiera. Desafortu-

Podemos aventurar una hipótesis en un sentido meramente aproximativo para explicar nuestro pasado. La desaparición de los sujetos se generalizó, los individuos de carne y hueso cuya identidad también desaparecía con la ausencia de su cuerpo se institucionalizó, la desaparición se materializó, el mismo mundo desapareció y en ese sentido la universalización de la desaparición se convirtió en una práctica consuetudinaria de los Estados, los gobiernos de los Estados y las falsas políticas en defensa del hombre.

DIALÉCTICA DE LA APARICIÓN Y LA DESAPARICIÓN
EN MÉXICO Y ARGENTINA, UN PLANTEO
DE LA DIFERENCIA ENTRE EL ESPACIO CERRADO
ESMA Y LA NARCOFOSA

Nuestro país fue tomado por unos cuantos, tomaron nuestra casa y fuimos expulsados de ella; nuestra vida nos fue arrebatada, ahora sólo quedan cementerios regados por todo el territorio. El campo de concentración salió de los muros, para circular libremente por todos los rincones de nuestro país.¹² Pienso que es fundamental, ahora que revisamos el contexto argentino de la fenomenología, voltear la mirada hacia nuestro país, porque al reflexionar sobre los acontecimientos de la desaparición en México, el fenómeno adquiere características propias. La desaparición también sucede a manos del Estado,

nadamente, en el momento en que escribía este trabajo, en Argentina, Santiago Maldonado fue desaparecido; con posterioridad su cuerpo fue encontrado. Esto ocurrió en la Argentina de Mauricio Macri.

¹² Véase el análisis de Gerardo de la Fuente Lora, en *Amar en el extranjero. Un ensayo sobre la seducción de la economía en las sociedades moderna* (México: Medina Comunicación, 1999), ensayo sobre economía y filosofía política donde mantiene la tesis de la “Casa tomada”. De aquí retomo el tema, para ampliarlo y profundizar sobre las consecuencias en nuestra cotidianidad. Esta metáfora del paulatino desplazamiento de la sociedad se la debemos a Julio Cortázar, quien a través de una profunda belleza nos conduce a la salida voluntaria del hogar propio, cuando algo o alguien más se apropia de lo que fue nuestro.

los ejecutores también son militares experimentados en la guerra sucia, policías corruptos y políticos deudores del narco (en nuestro caso). Aunque hay matices muy claros, lo esencial es el ejercicio de poder concretizado en la fuerza violenta en contra de la población.

En el campo de concentración todo sucede lejos de las miradas, en la niebla que oculta, en la noche sigilosa. Al interior del campo se tortura con toda calma, sin prisas ni celeridades, pues se tiene todo el tiempo del mundo para hacer con los prisioneros lo que se quiera, y se conciben nuevas formas de sufrimiento. La inventiva del dolor se apresta a los servicios de los militares, el ingenio para el desconuelo crece dramáticamente y los padecimientos son música para los oídos de los torturadores. Lo que está adentro se queda adentro, y apenas se esparce el rumor de lo que allí ocurre, para que la población tenga miedo y se paralice.

Los militares se protegen mutuamente porque conocen sus secretos, la justicia se ejecuta a manos de los mismos actores y el crimen se mantiene en la secrecía que se constriñe al círculo del deber cumplido. En todos los casos siempre se obedece la orden de un mando superior que dicta qué hacer, y ésta no se debe poner en duda, sea el mandato de un comandante, un almirante o de un narco, en el caso específico de nuestro país.

En México sucedió que, cuando el campo de concentración salió de sus límites, todo el país devino campo nacional de concentración. Lo clandestino se hizo público y el centro de detención se transformó en un Estado-narco-fosa. La rapidez o celeridad por eliminar al enemigo creó nuevas formas de desaparición forzada, modos inauditos de tortura y de envío de mensajes a los grupos contrarios. Todo por una nueva manera de hacer política en el país: narco política.

A la sociedad civil se le despojó de diversas herramientas para la transformación del país, pues el claro objetivo del Estado era desmoralizar a los grupos en resistencia. Al mismo tiempo, se desmovilizó a los sujetos políticos emergentes, ya que estos podrían marcar una diferencia en el país. Una sociedad asediada por el temor y el miedo sería más fácil de controlar.

La filosofía política que se encarga de analizar el sentido de estos acontecimientos se mantiene perpleja, no puede dar cuenta de la barbarie y no atina siquiera a describirla; aunque eso ya implica ir un paso adelante. Por otro lado, las personas que padecen la acción concreta de la desaparición de sus familiares nos señalan algunos caminos en la búsqueda de probables soluciones.

Sin duda, la salida debe ser política, aunque no necesariamente tiene que realizarse a través de las vías institucionales, desde el pacifismo legalista o desde la simple exigencia de justicia en la esfera del derecho; en especial, cuando sabemos que el aparato judicial está privatizado y que se encuentra dirigido por un grupo afín al poder. Ese es el primer camino al que se debe apostar, al acuerdo mutuo, a la dirección consensuada, a la toma de decisiones en plural. Sin embargo, el rumbo que se ha tomado en nuestro país refleja un hecho incuestionable para el poder: la ciudadanía no quiere participar en la toma de decisiones, según lo declaran los “políticos de profesión”. Con ello se busca el ejercicio de poder omnímodo, la linealidad de la ejecución de las acciones y la verticalidad del poder.

En México la estructura de los aparatos de Estado se ha visto fortalecida en los últimos años: me refiero expresamente a los cuerpos militares y policiales. Por esta razón, quienes gobiernan el Estado pueden vivir tranquilos a la sombra de la impunidad. Ahora bien, la desaparición no sucede por casualidad, y no hablamos del sentido de contingencia; la desaparición obedece a una planificación por parte de los ejecutores, y es que no es tan simple desaparecer a 43 estudiantes sin dejar huella, no es la cosa más sencilla desaparecer a 72 migrantes sin dejar rastro alguno.

“PIENSO, LUEGO ME DESAPARECEN”

La desaparición de una persona está perfectamente calculada. Aseverar esto es pensar, al mismo tiempo, que la vida de las personas asesinadas por el Estado o desaparecidas por los aparatos

de gobierno les es incómoda. De hecho, aun desaparecidos siguen siendo incómodos. Unos son “muertos incómodos” porque viven en la memoria; otros son desaparecidos incómodos porque aparecen a cada momento. Al Estado financiero le desagradan las personas no-redituables en la cuenta final del capital; al Estado administrador le fastidian las personas que quieren irse a otro lado y vivir “el sueño americano”, como dirían ellos —nosotros diríamos la “pesadilla norteamericana”—; al gobierno le exasperan las mujeres autónomas e independientes; al Estado gestor de la desigualdad le molestan los indígenas que, necios, persisten en defender su existencia en América desde antes de la Conquista; al Estado le incomodan los muertos y los desaparecidos cuando son estudiantes críticos.

Para mí es pertinente aclarar que todos estos sujetos son y han sido intolerables para el Estado por una profunda razón: porque dichos actores juzgan la actividad gubernamental como un ejercicio erróneo de la política; por esa razón entonan la crítica contra aquellos políticos “profesionales” que deberían protegerlos y crear las condiciones necesarias para vivir plenamente como seres humanos. Estos sujetos políticos emergentes enarbolan la crítica pura contra las instituciones que los han engañado hasta el hartazgo. El acto de pensar es un problema para el Estado, pero no me refiero a pensar en abstracto, sino a pensar críticamente. Aquí Descartes tiembla frente al nuevo paradigma: “Pienso, luego me desaparecen”. Pienso, luego me asesinan. Pienso, luego voy preso. Pienso, luego no le sirvo al sistema. Pienso, luego no debo existir...

Si para el filósofo francés *pensar* era el primer y último fundamento del ser: *Je pense, donc je suis*, para la clase política mexicana, encumbrada en las altas esferas del poder, el ejercicio de pensar es una amenaza riesgosa, un peligro latente, una inseguridad que no se debe provocar. Por esta razón, a los sujetos desafiantes del orden se les destruye o se les elimina. “Pienso, luego soy”, sería la vinculación filosófica más cercana y pertinente a la frase referida por

Descartes, aunque tenemos otra variante en español: “Pienso, luego estoy”. El poder advierte este peligro e introduce la negación en el acto de pensar: “Pienso, luego no soy”. Todo el que piensa está bajo el riesgo de desaparecer, pues no debe pensar, ni ser, ni estar.

El ejercicio crítico enfrenta al poder privatizado, por eso deviene una amenaza. La reacción del Estado atenta contra la existencia de todos los sujetos, grupos colectivos o asociaciones que practican la crítica como un primer acercamiento a la transformación de la sociedad. La respuesta del Estado es la represión en todas sus variantes, desde los golpes y disparos en manifestaciones, hasta la muerte individual o el asesinato masivo, el castigo ejemplar o la desaparición sin retorno. Así se actuó en la dictadura argentina y así se procede en la “democracia a la mexicana”. Se infunde terror con una finalidad muy clara: determinar quien detenta la fuerza y “legitimidad” de la violencia. Esa presencia no es otra que el Estado.

Los derechos humanos de los manifestantes y de grupos que protestan están protegidos por la ley, pero, como toda ley y todo acuerdo internacional firmado por México, es letra muerta, particularmente en lo referente al respeto de la defensa de los derechos humanos universales o a la declaración de políticas públicas que cuiden y protejan la integridad de los sujetos. Lo mismo sucede con los tratados internacionales, que también pasan al olvido. Aquí los culpables gozan de cabal salud y siguen en sus curules en total impunidad, los delincuentes defalcan el erario público, los ladrones viven exentos en casas de lujo y presumen sus propiedades de forma grotesca; mientras que las cárceles están colmadas de presos políticos, los inocentes disfrutan de la represión propinada a la menor provocación, y los pobres viven en casas de cuatro por cuatro metros, condenados a pagarla de por vida con salarios de hambre, concedidos por los dueños de sus vidas. Los pobres habitan en el sepulcro y los ricos moran en casas blancas.¹³

¹³ En ese mismo tenor, desvirtúan la ética kantiana y universalizan su individualismo de clase: actúa de acuerdo con el principio que pueda valer única y

Frente a este panorama tan terrible, que en ocasiones lo torna a uno pesimista, existen diferentes movimientos apoyando las luchas justas de nuestros pueblos; la opción se encuentra en una praxis transformadora de lo real: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), los piqueteros argentinos, los movimientos ecologistas y feministas en Nuestra América, la reivindicación de los pueblos indios en Bolivia, Ecuador y México, las luchas de liberación como la del EZLN, los grupos de derechos humanos. Todos ellos son luces dentro del horizonte, un cielo estrellado de Nuestra América.

En México tenemos poco margen de maniobra, pues los fenómenos de represión que se presentaron desde el 1° de diciembre de 2012 indicaron el derrotero a seguir de nuestros gobernantes: una vez más están separados del pueblo, ajenos y alejados de nuestros problemas cotidianos. Los hemos comprobado con la desaparición de 43 alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Sólo nos queda pasar de la resistencia a la acción concreta, organizándonos de manera comunitaria.¹⁴

El instrumental analítico de la realidad junto con la crítica impuesta por ella misma y la praxis para la liberación pueden ofrecer un camino como el caracterizado por Eduardo Galeano, un camino utópico que siempre pueda ser referencia, aunque nunca se alcance del todo. Los pueblos indígenas de nuestras tierras, los mo-

exclusivamente para ti, los demás se pueden ir al carajo. El Estado es la clase política. Esta reducción de la política a la mera participación de una casta pone en entredicho el significado de la política. Sólo unos pocos están destinados a dirigir a las mayorías alienadas, ignorantes e insensibles.

¹⁴ Un libro que reconstruye de manera casi inmediata los acontecimientos del 26 de septiembre de 2014 es el de Roberto González Villareal, *Ayotzinapa. La rabia y la esperanza* (México: Terracota, 2015). En la primera parte del libro se pueden seguir los acontecimientos previos a la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, además se documenta la participación de los cuerpos policíacos y militares en el desencadenamiento de los sucesos.

vimientos sociales tan diversos que se presentan en nuestra época, y no en otra, nos pueden mostrar el camino de estas subjetividades actuando en la historia. Aunque esto también parece limitado.¹⁵

Ser campesino, obrero, desempleado, indígena, negro, mujer, pobre, niño, homosexual, transexual, gay, lesbiana y prostituta sigue siendo sinónimo de exclusión. Aunque, precisamente, el hecho de ser diferentes permite a todos estos actores cobrar una relevancia inusitada dentro de la lucha por el reconocimiento de los derechos de las “minorías”. Ahí surge precisamente el espacio para poder realizar las transformaciones pendientes en nuestra sociedad. Desde la negatividad pueden asomarse las alternativas, guiando nuestra utopía-práctica-concreta.

FUENTES

Adamoli, María Celeste, Cecilia Flachsland y Violeta Rosemberg. *Pensar la democracia: treinta ejercicios para trabajar en el aula*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2013.

Ayotzinapa. Desaparición política. México: Pensaré Cartonera, 2014, en <<https://pensarecartoneras.wordpress.com/2014/11/05/ayotzinapa-desaparicion-politica/>>, consultada el 5 de octubre de 2017.

Dri, Rubén. *La hegemonía de los cruzados. La Iglesia católica y la dictadura militar*. Buenos Aires: Biblos, 2011.

Franco, Marina. “La ‘transición a la democracia’ en la Argentina frente a las cristalizaciones de la memoria”. *Caravelle*, núm. 104

¹⁵ Anteriormente, para algunos teóricos resultaba muy sencillo determinar a los sujetos que aportarían las mayores factibilidades de cambio, incidiendo en los acontecimientos históricos. Ese sujeto era el rey, el papa, el presidente o el hombre, comprendido desde la esfera del género. La lógica siempre fue mandar a los “inferiores”, “débiles”, a las “minorías”; incluso el héroe o el sacerdote se encontraban por encima de la estratificación o los estamentos; los que pertenecían a las clases bajas y desprotegidas de la sociedad siempre serían relegados.

(2015): 115-131, en <<http://journals.openedition.org/caravelle/1602>>, consultada el 2 de abril de 2024.

González Villareal, Roberto. *Ayotzinapa. La rabia y la esperanza*. México: Terracota, 2015.

Martyniuk, Claudio Eduardo. *Estética del nihilismo. Filosofía y desaparición*. Buenos Aires: La Cebra, 2014.

Martyniuk, Claudio Eduardo. *Esma. Fenomenología de la desaparición*. Buenos Aires: Prometeo, 2004.

Rosenzweig, Franz. *La estrella de la redención*. Salamanca: Sígueme, 1997.